



OFICIO UDAI-O-510-2024
Guatemala, 05 de julio de 2024

Señor
Ángel Rubén Arriaga Albizures
Encargado de Comunicación Social e Información Pública
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Presente

Estimado Señor Arriaga:

Respetuosamente me dirijo a usted en respuesta al OFICIO CIRCULAR CSEIP-002-2024/pm de fecha 24 de enero de 2024 de Comunicación Social e Información Pública, al respecto se hace de su conocimiento que la Unidad de Auditoría Interna durante el mes de Junio de 2024 oficializó 19 Informes de Auditoría realizados a las dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, asimismo se indica que se encuentran 16 Nombramientos en proceso, de acuerdo con la planificación del Plan Anual de Auditoría aprobado según Acuerdo Ministerial No. 243-2023 de fecha 20 de noviembre de 2023.

Agradeciendo la atención y su colaboración, me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Adjunto: 1 CD que contiene 19 Informes y 16 Nombramientos en formato PDF

C.c. Archivo

NMH/rr



AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
AMPLIACIÓN A NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-041-2024

No. NIUDAI-093-2024
CAI: 00041
Guatemala, 07 junio de 2024

Licenciada: Carmen Rubí Ríos Girón (Auditora)
Servicios Profesionales Auditoría Interna

Licenciado: Eswin Missael Cano Herrera (Auditor)
Servicios Profesionales Auditoría Interna

Licenciado: Eri Orlando Sandoval Ramírez (Auditor)
Servicios Profesionales Auditoría Interna

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se les designa para que se constituyan en el FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE DESARROLLO -FONADES-; para que practiquen auditoría de Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024.

Esta auditoría debe: Verificar los registros de las cuentas contables más significativas en los estados financieros y cumplimiento de la normativa aplicable al Fideicomiso Fondo Nacional de Desarrollo, FONADES.

Asimismo, en ampliación a lo antes descrito se le solicita agregar a la Auditoría en curso, revisión y verificación de la documentación técnica y administrativa del Fideicomiso, toda vez que no existió renovación del convenio del almacenaje de los archivos del mismo, asimismo, con la entrega de fertilizantes para uso agrícola del año 2015 relacionado a los contratos números AD 06 2015, AD 07 2015, AD 08 2015 Y AD 09 2015 suscrito con la Entidad Fertilizantes Maya, S.A., con el objetivo de verificar si fue entregado la totalidad de los sacos de fertilizantes de conformidad a los contratos suscritos.

Lo anterior, derivado de las recomendaciones en REF: CARTA A LA ENTIDAD No. Referencia: CGC-DAF-FONADES-01-2024 de fecha 08/02/2024, emitida por la Contraloría General de Cuentas por el periodo del 01 de septiembre de 2022 al 31 de diciembre de 2023.

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final deber presentarse el 31-07-2024.

E. J. Jaramila
Recibi Original!
07-06-24,
15:00

[Signature]
Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

[Signature]
Recibi Original
Eri Sandoval
07/06/2024
14:58

[Signature]
07/06/24
Kubi Ríos
2:56

Recibi original

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
MODIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-042-2024-3

CAI: 00042
Guatemala, 11 de junio de 2024

Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Herbert Nardi Gonzalez Marroquin (Auditor)
Carmen Rubi Rios Giron (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) UDAFA DEL VISAN; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024.

Esta auditoría debe: Verificar que la administración de los recursos financieros asignados a la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa, UDAFA del VISAN, se ejecuten adecuadamente bajo principios de probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 17-06-2024


Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN


Recibido
14/20
Rubi Rios
14/06/24

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-052-2024

CAI: 00052
Guatemala, 03 de junio de 2024

Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Carlos Alberto Tobal Cerna (Auditor)
Evelyn Siomara Chacon Martinez (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) UDAFA DEL VISAR; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024.

Esta auditoría debe: Verificar que la administración de los recursos financieros asignados a la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa del VISAR, se ejecuten adecuadamente bajo principios de probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024

Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Recibi Original
11:15
Evelyn Martinez

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-053-2024

CAI: 00053
Guatemala, 03 de junio de 2024

Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Carlos Alberto Tobal Cerna (Auditor)
Elda Elizabeth Hernandez Raymundo (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) UDAFA DICORER; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024.

Esta auditoría debe: Verificar que la administración de los recursos financieros asignados a la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa, UDAFA de la DICORER, se ejecuten adecuadamente bajo principios de probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024

Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Freebi Original.
Elda Hernandez
05/06/2024
15:00 hora.

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-054-2024

CAI: 00054
Guatemala, 03 de junio de 2024

Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Carlos Alberto Tobal Cerna (Auditor)
Jonathan David Cuxún Hernández (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) UDAFA FONAGRO; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024.

Esta auditoría debe: Verificar que la administración de los recursos financieros asignados a la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa, UDAFA de FONAGRO, se ejecuten adecuadamente bajo principios de probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024

Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

07/06/2024
16/06/2024
Recibido en original
Jonathan David
Cuxún Hernández

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-055-2024

CAI: 00055
Guatemala, 03 de junio de 2024

Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Carlos Alberto Tobal Cerna (Auditor)
Yolanda Elizabeth Alvarado Alvarado (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) UDAFA OCRET; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024.

Esta auditoría debe: Verificar que la administración de los recursos financieros asignados a la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa, UDAFA de OCRET, se ejecuten adecuadamente bajo principios de probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024

Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Recibi Original
Yolanda Alvarado

05/06/24
8:00 hrs.

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-056-2024

CAI: 00056
Guatemala, 03 de junio de 2024

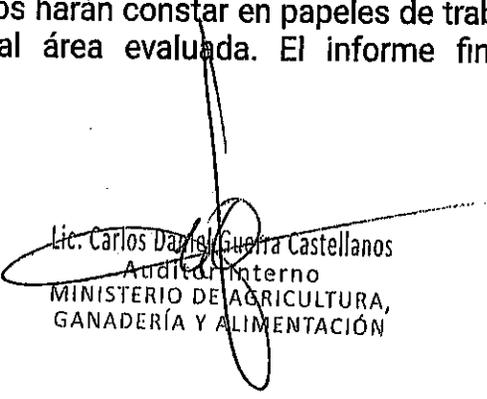
Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Carlos Alberto Tobal Cerna (Auditor)
Claudia Maria Del Rosario Saquic Matul (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) UDAFA DEL VIDER; para que practiquen auditoria (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de mayo de 2023 al 30 de abril de 2024.

Esta auditoría debe: Verificar que la administración de los recursos financieros asignados a la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa del VIDER, se ejecuten adecuadamente bajo principios de probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024


Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Recibi original
Claudia Saquic
5/6/24
11:20

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-057-2024

CAI: 00057
Guatemala, 03 de junio de 2024

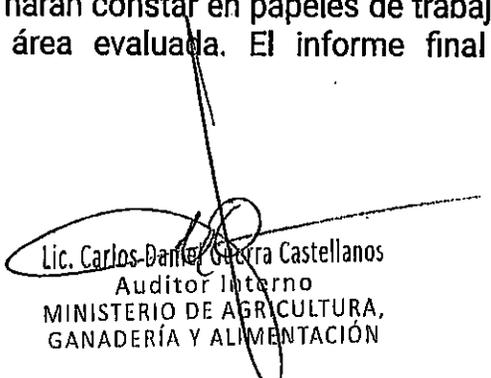
Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Maria Cristina Estevez Rodas (Auditor)
Sindy Gabriela Barrios Perez (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Para el Desarrollo Rural Guate-Invierte; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de mayo de 2024.

Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate-Invierte, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal aplicable al fideicomiso.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024


Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Recibo Original

05/06/24
14:15 hrs.
Sindy Barrios

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-058-2024

CAI: 00058
Guatemala, 03 de junio de 2024

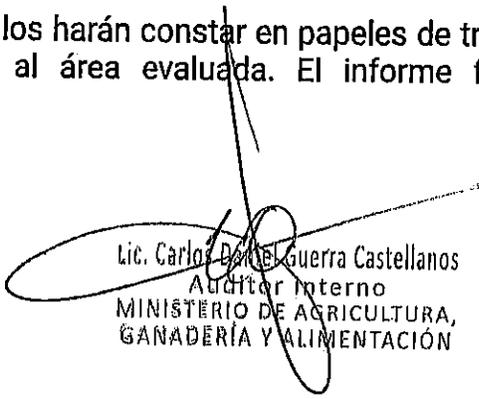
Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Maria Cristina Estevez Rodas (Auditor)
Katerin Vanesa Valenzuela Ramos (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) UDAFA IGN; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de abril de 2022 al 30 de abril de 2024.

Esta auditoría debe: Verificar que la administración de los recursos financieros asignados a la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa, UDAFA de IGN, se ejecuten adecuadamente bajo principios de probidad, eficiencia, eficacia, transparencia, economía y equidad.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024


Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Recibido
05/06/24 M:13
Recibido originales
Katerin Valenzuela

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-059-2024

CAI: 00059
Guatemala, 03 de junio de 2024

Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
María Cristina Estevez Rodas (Auditor)
Xinnia Janeth Ruby Chuvá Sosa De Villatoro (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de mayo de 2024.

Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal aplicable al fideicomiso.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024

Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Recibi original
10/06/24 16:28
Xinnia Chuvá
[Firma]

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-060-2024

CAI: 00060
Guatemala, 04 de junio de 2024

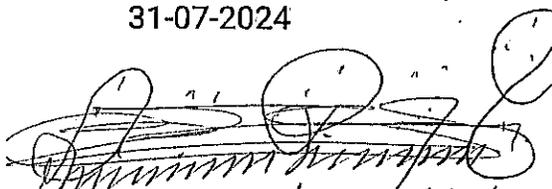
Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Herbert Nardi Gonzalez Marroquin (Auditor)
Alberto Rafael Vasquez (Auditor)

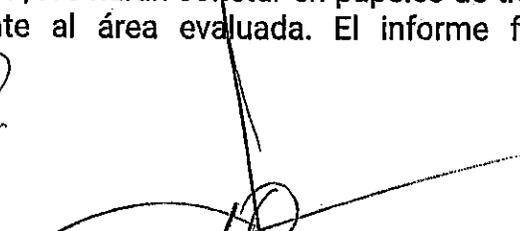
En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Escuela de Formación Agrícola de Sololá; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 16 de marzo de 2021 al 31 de julio de 2024.

Esta auditoría debe: Evaluar la correcta administración de los recursos financieros, el control interno y el cumplimiento de la normativa vigente y aplicable a la Escuela de Formación Agrícola de Sololá.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024


05/06/2024
Alberto Vasquez
11:22 a.m.


Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-061-2024

CAI: 00061
Guatemala, 04 de junio de 2024

Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Herbert Nardi Gonzalez Marroquín (Auditor)
Eswin Missael Cano Herrera (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Escuela de Formación Agrícola de Cobán; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de julio de 2024.

Esta auditoría debe: Evaluar la correcta administración de los recursos financieros, el control interno y el cumplimiento de la normativa vigente y aplicable a la Escuela de Formación Agrícola de Cobán.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024

Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Recibi Original.
Eswin Missael Cano H.
05-06-24.
1120

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-062-2024

CAI: 00062
Guatemala, 04 de junio de 2024

Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Herbert Nardi Gonzalez Marroquin (Auditor)
Eri Orlando Sandoval Ramirez (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Escuela de Formación Agrícola de San Marcos; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 16 de marzo de 2021 al 31 de julio de 2024.

Esta auditoría debe: Evaluar la correcta administración de los recursos financieros, el control interno y el cumplimiento de la normativa vigente y aplicable a la Escuela de Formación Agrícola de San Marcos.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024

Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Recibi original
Eri Sandoval
05/06/2024
11:17 A.M.

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-063-2024

CAI: 00063
Guatemala, 04 de junio de 2024

Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Herbert Nardi Gonzalez Marroquin (Auditor)
Adan Antonio Barrios Quintanilla (Auditor)

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) SEDE DEPARTAMENTAL DE IZABAL; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2022 al 31 de julio de 2024.

Esta auditoría debe: Evaluar la correcta administración de los recursos financieros, el control interno y el cumplimiento de la normativa vigente y aplicable a la sede Departamental de Izabal.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Incumplimiento a normativas vigentes aplicables

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024


Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Recibi original

05/06/2024
9:06

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-064-2024

CAI: 00064
Guatemala, 04 de junio de 2024

Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Maria Cristina Estevez Rodas (Auditor)
Cinia Lorena Virula Vasquez (Auditor)

Recibi: Original
Lorena Virula
[Signature]
05/06/2024
14:13 hrs.

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria, FONAGRO; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de mayo de 2024.

Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria, FONAGRO, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal aplicable al fideicomiso.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024

[Signature]
Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA (DE) CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA
No. NAI-065-2024

CAI: 00065
Guatemala, 04 de junio de 2024

Equipo de Auditoría
Carlos Daniel Guerra Castellanos (Supervisor)
Natanael Mateo Hernandez (Coordinador)
Maria Cristina Estevez Rodas (Auditor)

Maria Cristina Estevez
Maria Cristina Estevez
05/06/24 11:23

Recibo Original

En cumplimiento al Acuerdo número A-070-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas, artículo 1 y 2 y en cumplimiento a las funciones de Auditoría Interna se le(s) designa para que se constituya(n) en la (el) Fideicomiso Programa de Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje, DIAPRYD; para que practiquen auditoría (de) Cumplimiento y Financiera por el período comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de mayo de 2024.

Esta auditoría debe: Evaluar la administración financiera y administrativa del Fideicomiso Programa de Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje, DIAPRYD, evaluando el control interno y el cumplimiento de la normativa legal aplicable al fideicomiso.

El riesgo identificado que dio origen al nombramiento es: Que no se cumpla con las recomendaciones indicadas en los Informes de Contraloría General de Cuentas relacionadas con Auditorías a Fideicomisos Vigentes (DIAPRYD, Guate Invierte, FONAGRO y Sector Cafetalero Guatemalteco).

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo e informe, emitiendo la conclusión correspondiente al área evaluada. El informe final debe presentarse el 31-07-2024

[Firma]
Lic. Carlos Daniel Guerra Castellanos
Auditor Interno
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y ALIMENTACIÓN